

minar, no se requiere otorgar ninguna compensación. Se abrió un proceso de derecho de audiencia, donde recibimos unas 12.000 expresiones de interés, que estamos analizando. Queremos hacer este análisis de forma exhaustiva y sin prisas. Terminado el proceso, se tomará una decisión para ver si hace falta ajustar nuestra decisión preliminar.

P. ¿Cree que el Santander es responsable penal de los problemas del Popular?

R. No nos compete decir nada. El Popular se vendió sin dar ninguna garantía, con todos los derechos y las obligaciones.

P. ¿Trabajó con ocultamiento en la resolución del Popular?

R. No, pero tenga en cuenta que es nuestro primer caso. Estábamos obligados a publicar dos páginas sobre cuál era la decisión de resolución y lo hicimos a las siete de la mañana sin haber dormido. No es fácil, porque hay que asegurarse de que no estás publicando datos confidenciales. Hay que preservar el interés económico del comprador.

P. Su comparecencia en el Parlamento fue polémica. Según consta, dijo a los diputados que si querían más información sobre el informe de Deloitte po-

dían mirar la página web. ¿Lo dijo realmente así?

R. No, mi comentario fue que todavía estábamos trabajando en ello y que lo publicaríamos y sería accesible para todo el mundo en nuestra página web. Al menos era eso lo que pretendía decir.

P. Se le acusó de no responder a las preguntas de los diputados y faltar al respeto a la comisión de investigación.

R. Intenté contestar a todas las preguntas. No hubo falta de respeto a los diputados. La JUR rinde cuentas habitualmente ante el Parlamento Europeo. Creo que ya lo he hecho 15 o 16 veces. Nuestros parlamentarios son los que nos controlan. Tenemos obligación de responder a los parlamentarios nacionales cuando quieren tener un intercambio de pareceres, cuando no es una investigación, esto correspondería al Parlamento Europeo.

P. El 23 de mayo de 2016, días antes de la caída del Popular, hizo referencias públicas sobre el banco que muchos consideran que fue el principio del fin de la entidad. ¿Se arrepiente?

R. Estaba en una entrevista en la que dije que no iba a hacer comentarios sobre ningún banco y alguien, al final, habló sobre los bonos subordinados del Banco Popular, qué podía pasar si quebraba... y me preguntó qué opinaba. Dije que no opinaba, que el Popular era un banco que, como muchos otros... Creo que no usé la palabra "monitorizar", sino "observar". No dije nada específico sobre el Popular. Lo peor fue que unos días más tarde hubo un artículo en Reuters diciendo que habíamos emitido una advertencia sobre el Popular a la Comisión Europea. Eso nunca procedió de nosotros porque no emitimos avisos. Por supuesto, en ese momento, el FROB y nosotros estábamos monitorizando el Popular, pero no era el único banco que estudiábamos. Fue una noticia falsa. Todo esto fue un asunto desafortunado, pero también es justo recordar que cualquier asunto sobre el Popular recibía una amplia cobertura mediática... El artículo de Reuters tuvo más impacto que cualquier otra cosa. Pero no fue el único desenlace del Popular.

Jaime Ponce y Elke König, en la sede del Banco de España, en Madrid. / LUIS SEVILLANO



R. Me hubiera gustado mejorar la capacidad del FROB de implicar a toda la sociedad y a los medios de comunicación para que se comprenda que nuestro trabajo supera el interés particular y trata de proteger a toda la sociedad, que en 2012 vivió las tremendas consecuencias de la resolución de los bancos. La sociedad debería entender que hemos inyectado 59.000 millones, algo que es una enorme responsabilidad, pero había más de un billón en depósitos en el sistema, 700.000 millones cubiertos por el fondo de garantía y 250.000 millones en las entidades que recibieron ayudas. Nuestra responsabilidad es proteger a los depositantes minoristas y deberíamos mejorar la comunicación sobre esta cuestión.

P. Podemos pedir que los bancos devuelvan las ayudas. ¿Es posible?

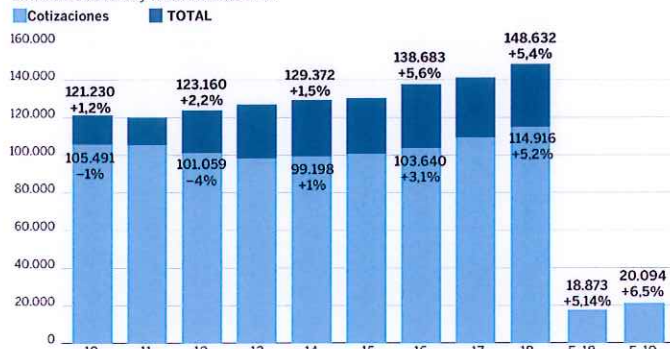
R. Trabajamos para la recuperación de las ayudas y queda la desinversión de Bankia. Esas valoraciones escapan a mi labor.

P. ¿Se debería decir a los ciudadanos cuánto se ha perdido?

R. De los 59.000 millones hemos recuperado 5.900 millones y otros 3.000 adicionales que proceden de los paquetes de Bankia y de los dividendos que están en BFA. Queda la recuperación de Bankia: nuestro paquete valdría ahora 4.200 millones en el mercado aunque su valor contable es de 9.500 millones. Tenemos más plazo para la privatización y el Gobierno puede optimizar la recuperación de ayudas.

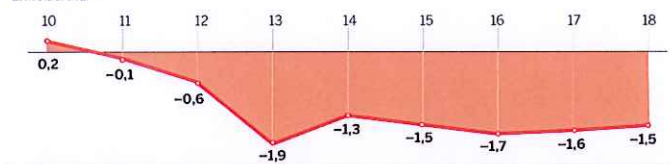
Recaudación de la Seguridad Social

En millones de euros y variación anual en %



DÉFICIT DE SISTEMA DE PENSIONES

En % del PIB



Fuente: Seguridad Social

EL PAÍS

La subida de cotizaciones impulsa la recaudación de la Seguridad Social

MANUEL V. GÓMEZ. Madrid
La recaudación de la Seguridad Social se ha acelerado en 2019. Hasta febrero las cotizaciones habían aportado 20.094 millones, un 6,5% más que en el mismo periodo del año anterior. La recuperación del empleo y la subida lenta de los salarios

ya llevan años mejorando los ingresos. Pero en lo que va de 2019 el incremento es sustancial. ¿Por qué? El aumento de las bases máximas de cotización un 7% y el de las mínimas un 22,3% (en paralelo al salario mínimo) desempeñan un papel muy importante.

La Seguridad Social lleva ya cinco años aumentando sus ingresos procedentes por cotizaciones, casi tanto tiempo como lleva aumentando el empleo. Esto es importante, porque lo que pagan los trabajadores y las empresas supone más de tres cuartas partes de todo lo que ingresa el instituto público. En 2017 y 2018, el incremento ha superado, incluso, el 5%, hasta llegar al ejercicio pasado a casi 115.000 millones.

Ese porcentaje se queda pequeño con lo que ha sucedido en los dos primeros meses de 2019, cuando los ingresos que llegan por las cuotas sociales han crecido un 6,5%. La mejora llega, especialmente, por el lado del régimen general, el más grande de todos y en el que se encuadra a los asalariados. En él, la subida llega al 7,14%, hasta llegar a una recaudación de 15.500 millones. También es muy significativo, un 8%, el salto en las cotizaciones de los desempleados (1.150 millones).

Que ambas fuentes sean las que más crecen apunta la importancia en esta evolución de las medidas que tomó el Ejecutivo sobre las bases de cotización para este año. La subida del 7% de las bases máximas iba a suponer un aumento de

850 millones, según las previsiones del Gobierno.

También el aumento del 22,3% del salario mínimo interprofesional tiene influencia, ya que este incremento lleva aparejado en paralelo el de sus bases de cotización y eso se nota tanto en el régimen general como las cuotas de los desempleados (los servicios públicos de empleo cotizan sobre la base mínima por quienes cobran subsidios).

Más desde abril

Esta medida todavía no ha desarrollado todo su potencial sobre la recaudación procedente de los desempleados. A partir de abril, los beneficiarios por el subsidio para desempleados de más de 52 años cotizarán sobre una base equivalente al 125% del salario mínimo y no del 100% como hasta ahora. Por tanto, es muy probable que ese 8% se vaya más arriba.

También calculaba el Gobierno que iba a reportar un aumento adicional el cambio en las cotizaciones de los autónomos o en las cotizaciones por accidentes, aunque, de momento, su impacto es menor.

Más allá de las medidas adoptadas por el Gobierno, que justifican el escalón al alza de

2019, en la evolución es muy significativo el aumento de la afiliación, que crece casi al 3%. La otra pieza decisiva es la marcha de los sueldos, que se traslada a las bases medias, que aumentaban en torno al 2% en 2018.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta marcha de los ingresos no es suficiente para cubrir el desembolso en pensiones, que en estos dos meses crecía al 6,9%, hasta alcanzar los 17.000 millones de euros. Esta cantidad queda aún por debajo de la recaudación total porque no se han tenido que pagar todavía las extraordinarias. Cuando llegue ese momento, los gastos volverán a desbordar a los ingresos.

Para saber cuánto, habrá que esperar hasta final de año. Según el proyecto fallido de presupuestos, el desfase llegaría a 18.650 millones, el equivalente a un 1,5% del PIB. Esa cantidad sería similar a la de los últimos años. Por ejemplo, en 2018, los números rojos del sistema de pensiones se situó en 18.286 millones. Este agujero habría sido bastante menor si la revalorización de las pensiones hubiera sido del 0,25% previsto. El aumento final del 1,7%, más la subida de las de viudedad, supuso una factura añadida de 2.000 millones.